

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.º pág. 0.10.—Sección local 0.05
Comunidades y reclamos a precios convencionales.
Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
16 céntimos por línea y día.

Viernes 16 de Septiembre de 1904

Núm. 2.973

Política negativa

El discurso pronunciado por el señor Canalejas en el *meeting* de Pamplona, ha tenido una segunda parte en el banquete con que el exministro democrata ha sido obsequiado en dicha capital.

En este nuevo discurso ha dado el señor Canalejas la nota monárquica que se echaba de menos en el primero brindando por el Rey y afirmando que, si bien ha sostenido siempre que las formas de gobierno son accidentales, entiendo que la Monarquía es el régimen más indicado para extender la libertad; pero al mismo tiempo ha definido de tal suerte su actitud, que pudiera sospecharse que, más que individuo del partido democrático, es un guerrillero que accidentalmente coopera a la obra de aquél; pues si bien reconoce la jefatura del Sr. Montero Ríos, en la forma en que habla de éste y del señor marqués de la Vega de Armijo, se ve mayor conformidad con los temperamentos de éste que con la conducta del primero, y en las reservas que formula se advierte el deseo de no participar de las responsabilidades del Poder con los hombres a quienes hoy llama correligionarios; como si temiese que la actitud de éstos en el Gobierno no hubiera de responder a sus convicciones.

Sin pecar de suspicaces, fácil es adivinar que al Sr. Canalejas no le produce gran entusiasmo la idea de la unión de las dos ramas del liberalismo. Claro es que no la combate, porque no podía llegar a tanto; pero entre la forma en que se expresa acerca de esto el Sr. Canalejas y la forma que ha empleado recientemente el señor Montero Ríos, hay una gran diferencia.

El Sr. Canalejas, al hablar de esto, se limita a afirmar que «si la conveniencia de España aconsejara algo en ese sentido (en el sentido de la unión), todos perdonaríamos agravios». Es decir que la conveniencia de la unión es aun hipotética para el exministro democrata, y que, aun para el caso de que surja esa conveniencia, comienza por hablar de los agravios que entre unos y otros existen.

La verdad es que, no obstante cuanto se habla del *bloqueo* de las izquierdas, la aproximación de liberales y demócratas no ha ganado nada con la excursión a Pamplona: el discurso del Sr. Canalejas, que ha disgustado a los republicanos, no ha agradado a los amigos del Sr. Moret. Las afirmaciones rotundas—escribe el *Diario Universal*—, compromisos escuetos y categóricos pactados con la opinión pública desde aquella heroica ciudad navarra, hoy señoreada por el clericalismo, no existen en el discurso del Sr. Canalejas; y no sólo formula este juicio, sino que evidencia su desconformidad con el fondo de las ideas del orador democrata, añadiendo que «tal vez, de formular concretamente como compromisos de política los postulados naturales a las doctrinas sustentadas en el discurso como enseñanzas de maestro, la discordia hubiera asumido su cara odiosa precisamente en los instantes en que con más ahínco se va procurando la armonía y la unidad».

En resumen: ni los discursos del Sr. Canalejas ni los comentarios de los moretistas permiten formar juicio acerca de lo que quieren los liberales y demócratas. Lo único que sabemos es que estos últimos piden el Poder, por boca del elocuente exministro, sin consignar en su programa de gobierno más que una negación.

La batalla de Liao-Yang

Acción heroica del Gran Duque Boris—El cosaco Odatchenco—Acto sublime realizado por dos Hermanas de la Caridad.

El periódico de Moscú *Rousskaya Slovo* publica una interesante carta de su corresponsal en Mukden, Mr. N. Mirovitch Datchenco, relativa a la gran epopeya de Liao-Yang.

En dicha carta y entre otros detalles ya conocidos, figuran los siguientes episodios:
Durante uno de los encuentros preliminares en el desfiladero de Motieling, el general Keller, con su brigada de Cosacos, realizó desesperados esfuerzos para desalojar de sus posiciones a los japoneses.

El fuego de la Artillería nipona se hallaba concentrado sobre las trincheras ocupadas por un regimiento de la Guardia, ruso.

Las bajas del regimiento debían ser importantes; pues cada vez era más desmayada la defensa de la posición.

El general Keller vió que era necesario enviar refuerzos con rapidez al punto atacado preferentemente por los japoneses; mas, para conseguirlo, se hacía indispensable comunicar órdenes a la segunda brigada rusa, separada un par de kilómetros de la posición rusa en peligro.

En aquellos instantes críticos, uno de los oficiales del Estado Mayor de Keller avanzó hacia el general y le rogó que le encomendara la arriesgada misión de llevar las órdenes a la brigada.

Dicho oficial era el Gran Duque Boris, hijo del Gran Duque Vladimiro Alexandrovitch, y, por tanto, sobrino del Zar.

Concedida la petición por el general Keller, vióse al joven oficial montar a caballo y, sin perder un segundo, dirigirse a galope tendido, cruzando un fuego horroroso, hacia el flanco izquierdo del Ejército ruso.

El general Keller y su Estado Mayor seguían, con los gemelos de campaña, la veloz carrera del Gran Duque Boris, hasta que, por último, le vieron desaparecer entre nubes de polvo y humo.

Cuando ya se creía en el Estado Mayor ruso que el valiente oficial había perecido, observóse que la segunda brigada empezaba a avanzar hacia la posición comprometida; señal evidente de que el Gran Duque Boris había realizado con éxito su misión.

Aquella misma noche el general Keller, al dar cuenta del combate, mencionaba la heroica acción del Gran Duque Boris.

El Zar concedió por telegrama a su augusto sobrino la cruz de San Jorge, equivalente a la cruz laureada de San Fernando española.

Otros episodios conmovedores de la batalla de Liao-Yang:

El cosaco Odatchenco, encargado de llevar un pliego de órdenes, recibió de un hombre un balazo de *shrapnel*. Conducido a los puestos sanitarios se le practicó una cura provisional, disponiendo los médicos que pasase a las ambulancias.

Odatchenco, no obstante tener completamente destruida una clavícula, y desoyendo los consejos de los enfermeros, volvió a montar a caballo, resuelto a morir antes que dejar de cumplir su misión.

Dos Hermanas de la Caridad, no encontrando camillas disponibles, decidieron transportar en brazos a un soldado herido.

A los pocos pasos vino a estallar una granada muy cerca del sublime grupo. Uno de los fragmentos del proyectil dió muerte al herido, después de atravesar la mano a una de las religiosas.

Lejos de abandonar éstas el cadáver, continuaron su marcha hasta llegar al sitio en que un destacamento de soldados se ocupaba en dar sepultura a los combatientes muertos en una trinchera.

MAHOMA EN LONDRES

Una gran mezquita

Una baja riquísimo se ha dirigido a un eminente arquitecto inglés dándole el encargo de construir en Londres una magnífica mezquita, obra que se muestra dispuesto a costear espléndidamente.

El baja ha añadido que la cabida de la mezquita ha de ser para dos mil personas.

La colonia mahometana en Londres ha sido siempre bastante numerosa; pero de algún tiempo a esta parte va en visible aumento.

Los periódicos dedican al baja y a la futura mezquita sabrosos comentarios.

Una madre cruel

De un hecho inculcable da cuenta la prensa bilbaina.

Una mujer, que transitaba por la calle de San Francisco en compañía de un hijo suyo de corta edad e impositado, pinchaba y martirizaba para que éste, con sus gritos, excitara la compasión del público.

Es de advertir que la pobre criatura andaba con muletas, y fué tal la penosa impresión que el espectáculo produjo en los transeúntes, que varios de éstos denunciaron el hecho a los guardias municipales, los cuales detuvieron a la mujer, poniéndola a disposición del gobierno civil.

El niño se llama Hortensio Gómez y

es hijo natural de la feroz hiena que tan despiadadamente le torturaba.

DRAMATURGO SUICIDA

La crónica de sucesos de París tiene hoy por héroe principal al notable autor dramático Luciano Cresonnais.

El conocido dramaturgo ha intentado poner fin a su vida en la terraza del café Brelant, situado en los grandes boulevares.

Para realizar su propósito, llegó al distinguido escritor al café Brelant, pidió un vaso de cerveza y echó en él todo el contenido de un frasco de laudano.

Pronto sintió dolores terribles, que alarmaron a las personas que se hallaban en el sitio indicado y que se apresuraron a acudir en su auxilio.

Luciano Cresonnais fué conducido al hospital, donde llegó en estado de gravedad suma.

Se teme un funesto desenlace. Nadie ha podido averiguar los verdaderos motivos que indujeron al dramaturgo a tratar de quitarse la vida.

La opinión más extendida es que Cresonnais haya sido víctima de la neurastenia que hace tiempo venía padeciendo y que en estos días se había recrudecido mucho.

Construcciones navales

La construcción naval va sacareciéndose de día en día.

Una revista inglesa da curiosos datos acerca de este asunto.

En Inglaterra, el *Royal Sovereign*, que se construyó en 1892, costó unas 68 libras esterlinas por tonelada. El *King-Edmond VII*, que ha poco salió de los astilleros, ha salido a 89 libras esterlinas por tonelada.

Los primeros barcos de guerra que Alemania construyó en Stettin y Kiel, en los nuevos astilleros, salieron a 66 libras esterlinas por tonelada; hoy, el *Kaiser Wilhelm* ha costado 88 libras esterlinas por tonelada.

En Francia, la construcción es más cara: de 93 libras que costaba la tonelada hace diez años, cuesta hoy 108 libras.

La construcción de cruceros protegidos también se ha encarecido en un 40 ó 45 por 100.

Por ejemplo, el *Dupuy de Lome*, francés, botado al agua en 1890, costó a 55 libras tonelada, mientras que el *Renan*, nevísimo, ha salido a 97 libras.

En Inglaterra, el *Australia* costó en 1888 a 62 libras por tonelada, y el *Duke of Edimburgo* ha resultado a 85 libras.

En Rusia, los cruceros más nuevos que ahora luchan ó que han sucumbido, han salido de 98 a 100 libras esterlinas por tonelada, mientras que hace doce años su coste era de 56 libras por tonelada.

Los alemanes, sensiblemente, andan en coste como los ingleses, acaso más barato que ellos, aunque los constructores de Gran Bretaña sostengan lo contrario.

LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

En la *Gaceta* de hoy se publica un Real decreto por el que se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Las reglas de aplicación de los artículos 33, 34, 35, 36 y 39 del reglamento vigente para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, cuando se trate de contratistas que lo sean del Estado y cobren directamente del Tesoro público, serán:

A. Los mandamientos de pago a favor de los contratistas expedidos por las Ordenaciones de pagos, una vez recibidos en las Delegaciones de Hacienda, pasarán a la Administración, la cual liquidará al dorso de los mismos la contribución industrial, con sus recargos y premios de cobranza, el impuesto sobre pagos del Estado, y aún el de utilidades si procediera.

B. Devuelto el libramiento a la Intervención, ésta expedirá los documentos correspondientes para formalizar el ingreso de dichas contribuciones e impuestos mediante las reglas establecidas, expidiendo después la Tesorería el talón contra el Banco de España por el líquido resultante, quedando hecho el pago conforme al reglamento para el servicio de Tesorería del Estado.

Art. 2.º Los mencionados artículos 33, 34, 35 y 39 del reglamento de la contribución industrial continuarán rigiendo en la forma que se hallan re-

dictados para los contratistas que lo sean de obras que no pague el Estado, como las provinciales y municipales.

Art. 3.º La deducción de impuestos que se autoriza por las reglas contenidas en el art. 1.º de este Real decreto no suponen disminución de la base contributiva cuando ésta se fije atendiendo a la cifra nominal de libramientos.

PARALELO

Recientemente fué destinado a mandar el 11.º cuerpo de ejército el general Peloux, quien, al ir revistando a los regimientos que le componen, ha dicho cosas verdaderamente estupendas según vemos en *Le Temps*.

—Señores—dijo en sustancia a varios batallones,—el 11.º cuerpo francés goza en todo el ejército de una reputación detestable. Es preciso que esto cambie.

Yo conozco tres clases de oficiales: buenos, medianos y... Pero no hablaré de éstos, no existen, seguramente, en este regimiento 19 de línea...

Los buenos, cuentan con toda mi consideración. En cuanto a los medianos, les voy a dar un consejo: que se marchen de aquí, pues, de lo contrario, si no lo han hecho para el próximo Octubre, ya me encargaré yo de ajustarles las cuentas...

Por las trazas, este general Peloux es del corte de D. Ramón María Narváez.

Siendo éste coronel, fué destinado a mandar el regimiento de la Princesa, a cuya oficialidad conocía, porque había servido como capitán en el regimiento pocos años antes. A causa de esto, tenía un pésimo concepto de ella.

Al presentarse en banderas, teniendo reunido al cuerpo de oficiales, les dijo:

—La Reina me ha dado el mando de este regimiento, que es una verdadera patulea... Pero yo vengo resuelto a que esto acabe, echando toda la ley sobre la morralia inútil y perjudicial...

Hasta mañana por la tarde no me encargaré del mando. Entretanto, Ramón María Narváez está a la disposición de ustedes en la fonda de esta población.

Ningún oficial se sintió agraviado por la rociada; señal de que era verdadero el concepto emitido por D. Ramón, quien, a las pocas semanas, en Arlabán, y al frente de aquella patulea realizaba verdaderas temeridades.

EL DESCANSO DOMINICAL

Periódico hablado

Uno de los casos más ingeniosos que se han registrado para burlar la ley del descanso dominical, es el que puso en práctica el periódico de Valencia *El Radical*.

En su número del sábado, el citado colega dice lo siguiente:

«Mañana no se publicará *El Radical*; pero como lo que no tiene razón de ser, no es, nuestros correligionarios podrán enterarse de los originales que tenemos preparados para ese número, y que Maura y Sánchez Guerra les arrebatán, asistiendo de nueve a once de la noche del domingo, al Casino Radical (San Martí, 2), donde los redactores de *El Radical* daremos lectura de nuestros respectivos trabajos.

Invitamos, pues, a todos nuestros lectores a esta sesión de *periódico hablado*»

El problema de la longevidad

Un sabio doctor, M. Florens, ha publicado una obra en la que asegura que la duración de la vida del hombre no es todo lo larga que debiera ser.

Partiendo de continuadas y minuciosas observaciones hechas en los animales cuya constitución se parece más al hombre, M. Florens afirma que el ser racional está constituido de manera de poder vivir cinco veces el período del desarrollo. Como éste, según el sabio profesor, es de veinte años, la vida del hombre debe durar un siglo, considerándose como prematura toda muerte antes de dicha fecha.

Esto parece ser una regla inapelable, pues según añade M. Florens, si un ingeniero mecánico fuese llamado a examinar pieza por pieza el cuerpo humano, hallaría que es una máquina tan perfecta, que no hay razón natural para que deje de funcionar en un

corto período de años, admitiendo a lo sumo alguna pequeña reparación; a pesar de que cada órgano del cuerpo humano se renueva y repara constantemente.

M. Florens desea hacer constar que la muerte es ocasionada por los obstáculos que imprimen sobre el sistema corporal las materias arcillosas que envuelven el alimento que tomamos. Hasta la edad de treinta años es indispensable un alimento que contenga cal y materia arcillosa para fortalecer los huesos, pero como continuamos tomando las mismas sustancias toda nuestra vida, cuando ya los huesos no necesitan de ellas y se transmiten a todo el cuerpo por la sangre, de ahí que las materias calizas y arcillosas, rechazadas entonces por los huesos, vayan a depositarse en el hígado, en los músculos, en los pulmones y especialmente en las arterias.

Queda plenamente probado—y dejámos hablar siempre al doctor—que el procedimiento por el cual la naturaleza desarrolla nuestra constitución, es el mismo que sirve para llevarnos a las enfermedades y a la muerte. Por esta misma causa nutrive el caballo se vuelve blanco, la piel se arruga, el oído se paraliza, el tacto se entorpece y el hombre acaba sus días como un reloj, cuya máquina sucia y polvorienta no puede funcionar ya.

Todo esto sucede, como hemos dicho, por la fatal costumbre de amontonar sustancias calizas, cuando el organismo no las necesita ya.

Si el hombre se abstuviese sabiamente de ellas al cumplir los treinta años, es seguro que llegaría a ser centenario.

Toda clase de alimentos contiene cal. Las verduras la recogen de la tierra; las vacas y los corderos del alimento vegetal que toman, y el hombre las toma de estos animales y de las legumbres que come.

Sin embargo, hay algunos alimentos que están exentos de sustancias calizas, y eligiéndolos sabiamente, el hombre puede ver sus días prolongados.

Causará extrañeza, sin duda, saber que el pan es un alimento muy nocivo para la longevidad; en cambio las frutas son el producto que contiene menor cantidad de cal. Después de éstas, deben recomendarse los pascados, y por orden de bondad, el cordero, la liebre, las aves y pollos, y por último, la vaca.

He aquí las prescripciones que al terminar su trabajo ofrece M. Florens, para conseguir una vida larga y sana:

Evitar todo alimento que contenga materias calizas y arcillosas. Tomar fruta en todas las comidas. No cenar nunca tarde. Andar todos los días tres millas. Dormir tranquilamente todas las noches. Tomar todas las semanas un baño caliente. Trabajar regularmente, pero sin fatigarse.

Respirar con todas las fuerzas de vuestros pulmones al aire libre, y sobre todo, termina diciendo el doctor, casados y sed felices, pues si con todo esto no llegáis a centenarios, al menos podréis a vuestros descendientes en camino de serlo.»

Como prueba a estas afirmaciones de M. Florens, se cita el caso de un individuo que vive en Nueva York, llamado Gustaf Norden, el cual ha batido el record del mundo náutico, conduciendo a remo una pequeña canoa, y haciendo cerca de 48 millas en una hora. Dicho individuo, de una fuerza y vigor, como podrá suponerse, hercúleo, no toma, según confesión propia, más que el siguiente alimento diario: litro y medio de leche, kilo y medio de fruta y seis cucharadas grandes de aceite de oliva, con las que mezcla un poco de pan de Graham.

Galicia.

Comenzó a venderse en Orense el pan elaborado por cuenta de la Cooperativa cívico-militar, a 40 céntimos el kilo.

En Mondoñedo está instalándose la maquinaria para el alumbrado eléctrico.

En San Cristóbal de Martín (Monforte) un individuo acometió a un hermano suyo, infliriéndole tremendos navajazos.

La única persona que presenció el hecho fué la madre de ambos.

Por el juzgado del distrito del Sur, en la Habana, se anuncia el fallecimiento sin testar de D. José Fernández Moreiras, natural de Vivero, a fin de que en el plazo de 30 días puedan las personas que se juzgan con derecho a su herencia deducir su derecho.

El coche correo de Pontevedra a Puentecaldelas sufrió un percance, rompiéndose el eje de las ruedas traseras al pasar por el Puente Campechana.

El viajero José Dacal que iba en el cupé se cayó, fracturándose la pierna derecha por el muslo.

Se ha verificado en Bearriz (Ribadavia) la colocación de la primera piedra del puente sobre el Avia, asistiendo a esta ceremonia el diputado por el distrito Sr. Merelles.

En la Rúa se han verificado elecciones municipales resultando elegidos ocho ministeriales y dos republicanos.

El ingeniero jefe de Obras públicas ha denunciado como ruinoso el puente de la Barca, en Lerez.

Como consecuencia de esto, se ha prohibido el paso de vehículos y ganados, consintiendo únicamente el de personas.

El domingo último, en la parroquia de Cornizo, Ayuntamiento de Villagarcía promovieron una acalorada disputa los jóvenes José Otero y José Martínez Somoza, de oficio labradores con su convecino Manuel Rodríguez, asediándole a este varias cuchilladas que le produjeron heridas graves. Los agresores fueron capturados al día siguiente.

Los que mueren:

En Pontevedra, D.ª Bernardina Rodríguez. —En Lugo, la señorita Amadora López Río y D. Francisco Traseira.

BALNEARIOS GALLEGOS

CUNTIS

Entraron en este balneario los señores siguientes:

- D. Pastor García de Pontevedra. D.ª Ramona Agostí de Coruña. D.ª Celia Puig de id. D.ª Juana Molins de Vigo. D.ª J.ªfa Alvarez de id. D. Manuel Díaz de id. D. Santiago González de Orense.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura, y disponiendo que las Cortes del reino se reúnan en la capital de la Monarquía el día 3 del próximo mes de Octubre.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el consejero togado D. Nicolás Tello y Lazo cese en el cargo de consejero de Guerra y Marina, y promoviendo el referido empleo al auditor general D. Antonio Conejos D'Osón.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para que, sin las formalidades de subasta, lleve a cabo la contratación del ganado que pueda hacer falta durante las maniobras del próximo otoño.

Real orden aprobando la expedición por duplicado de un pase de situación de reserva activa y certificado de soltería extraviados.

Otra concediendo las recompensas que se relacionan por los trabajos ejecutados en 1902 en el Parque y Compañía de aerostación por los jefes y oficiales que se mencionan.

Otra concediendo cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al farmacéutico primero de Sanidad Militar D. José de Ubeda y Correal por su obra titulada «Naturaleza y análisis de los explosivos de guerra».

Otra disponiendo la devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real decreto modificando, en la forma que expresa, los artículos 33, 34, 35, 36 y 39 del reglamento de la contribución industrial.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid a don Francisco Chavarrí y Romero, marqués de Gorbéa.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los domingos permanezcan abiertos durante las horas de costumbre los Museos de Arte Moderno y Nacional de Pintura y Escultura, y que los directores de ambos establecimientos señalen un día determinado de la semana para restituir al personal del servicio prestado el domingo.

Otras nombrando, en virtud de concurso, profesor numerario de la enseñanza de Trombón, en el Conservatorio de Música, y Declamación, a D. Nicolás García, y catedrático de Lengua y Literatura griega de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, a don Enrique Soms.

Otra disponiendo se anuncie a traslación la provisión de las cátedras de cálculo integral y de variaciones, Mecánica racional, Mecánica de la construcción y Topografía, Metalurgia y Tecnología eléctrica y Dibujos industriales.

Otra disponiendo se provean a concurso libre seis plazas de auxiliares que se hallan vacantes en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

La Dirección general de Comunicaciones ordenó que sea sacado a subasta el servicio de conducción de correo en carruaje ó automóvil, entre la estación de Curtis y las oficinas de Arzúa, por el tipo de 1.940 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse antes del día 23 del corriente.

El vapor Prinz August Wilhelm que salió de Coruña el día 31 de Agosto, llegó sin novedad a la Habana el día 12 del corriente mes.

Son muchas las personas que se quejan, de que se le facturen desde Pontevedra y otros puntos sus equipajes para Santiago en lugar de hacerlo para Corneles, que es el término del viaje y la última estación de la línea, con lo cual se les irrojan perjuicios que la empresa del ferrocarril debe evitar sin que sean precisas otras advertencias.

Cornes es cabeza y término de línea por consiguiente hay obligación de entregar el equipaje en la referida estación, para que luego cada cual lo traslade al pueblo como mejor le plazca.

Llamamos la atención del Gerente del The West.

En los Juegos Florales celebrados hace unos días en Gijón, obtuvo el primer premio por un trabajo, entre cinco que se presentaron, titulado «Establecimiento de un Monte de Piedad en Gijón», nuestro querido amigo D. Jacobo Varela Menéndez.

Se creó otro premio para otro de los aspirantes.

Felicitemos al agraciado, felicitación que hacemos extensiva a su padre, nuestro convecino y distinguido amigo D. José Varela Limia.

El real decreto referente a la apertura de las sesiones de Cortés, que publica la Gaceta, dice textualmente:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto, por mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art 2.º Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 3 del próximo mes de Octubre.

Dado en San Sebastián a doce de Septiembre de mil novecientos cuatro. —Alfonso.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, los Ayuntamientos de esta provincia deben formar las ternas para las juntas locales de primera enseñanza.

Acompañado de su distinguida y virtuosa señora salió para Carril el catedrático de Derecho y vicerrector de la Universidad D. Cleto Troncoso. Por tal motivo encargóse del despacho del Rectorado, el decano de la facultad de Farmacia D. Sandalio González Blanco.

De las 27 familias reales que hay en Europa, dos terceras partes son de origen alemán.

En la mayor parte de los mercados de la provincia de Lugo se está vendiendo el ferrado de centeno a tres pesetas 70 céntimos.

De ordinario, en esta época del año, el precio corriente era de una peseta 75 céntimos.

Un niño que ayer tarde se hallaba jugando en el campo de la Estila recibió una pedrada en la cabeza que le causó una pequeña herida. De ella fué curado en el Hospital.

Se ordenó que les sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio activo a los mozos Ramón Adanza Comes, de Padrón; Agustín Abad Rivadamear de Caramiñal; Manuel Marcote Luñero, de Finisterre, y Ramón Forno Codesido, de Boimorto.

Se recibió en casa de los Sres. Paredes y Herrero y en la Cooperativa Cívica Militar el acreditado vino blanco y tinto de La Merced.

Un joven de más de 20 años de edad se presentó hoy en la plaza de Alfonso XII solicitando que un municipal le acompañase al Hospital.

Tenía el brazo derecho destrozado y explicó la causa diciendo: que hoy, como primer día de caza saliera al monte; que al saltar un muro se apoyó en la escopeta y yéndose del se-

guro, se disparó, causándole la grave lesión referida.

El joven es natural del vecino Ayuntamiento de Oroso.

Quedó encamado en la sala de San Sebastián.

Ha quedado ultimado el reglamento de reorganización de la enseñanza náutica.

Con arreglo a dicho reglamento se fundarán cinco Institutos con carácter oficial.

Estos Institutos se establecerán: uno en las Provincias Vascongadas, otro en la región galaico asturiana, otro en Aidalucia, otro en Cataluña y el último en Canarias.

Estos centros de enseñanza dependerán de las oficinas de la marina mercante del ministerio de Marina.

El reglamento lo han hecho de perfecto acuerdo los ministros de Marina é Instrucción pública.

En Lugo instalaron un taller de escultura religiosa los conocidos artistas de Santiago Sres. Magariños y López.

Hoy empieza la época de caza, que termina el 14 de Febrero próximo.

Puede efectuarse libremente la caza de palomas, estando prohibido tirar a las domésticas sino a un kilómetro de la población y sin hacer uso de señuelo, cimbeles ó otro engaño, debiendo los dueños de palomares tenerlos cerrados los meses de Octubre y Noviembre.

Hasta el 15 del próximo Octubre no podrá según el art. 34, cazarse con galgos y mediante licencia especial.

La matanza de resas habida hoy en el macelo fué de 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.362 kilos de carne.

Como protesta de la mala comida que se les daba, se han declarado en huelga los obreros italianos y gallegos, empleados en la Compañía de pesca de esponjas en Palma de Mallorca.

El cónsul italiano logró que los huelguistas volviesen al trabajo, mediante la promesa de influir para que se les mejorase la comida.

Los vecinos de la calle de las Ruedas se quejan, y con razón, de que se convierta en cochera la acera de la derecha de dicha calle, pues hay allí siempre tres ó cuatro coches y riperts parados.

¿Qué hace el guardia municipal?

La Gaceta Meteorológica publica para la segunda quincena del actual mes de Septiembre y en lo que se refiere a Galicia las predicciones siguientes:

- Día 19 al 21.—Frio y lluvias. Días 22 al 24.—Tiempo de Otoño, lluvia escasa y fríos. Días 25 al 28.—Régimen frío sin lluvias. Días 29 y 30.—Calor y nieblas, régimen lluvioso con carácter estacional.

La calvicie está en razón inversa con el grado de civilización de un país. A medida que las naciones prosperan la calvicie aumenta. Hace ciento cincuenta años eran casi desconocidos los calvos.

Se trasladó a la Comisión provincial un oficio del gobernador civil de Cádiz, en el que interesa que la demente Josefa Marzosa Romero, sea retirada del manicomio de aquella ciudad.

Los ferrocarriles secundarios

La jefatura de Obras públicas de esta provincia ha terminado la propuesta de ferrocarriles secundarios.

Comprende el nuevo plan la línea del litoral con tres secciones. La primera de éstas es desde las Rivas, límite con la provincia de Lugo, a Ferrol por Santa María de Ortigueira; la segunda, de la Coruña a Carballo, y la tercera, de Carballo a Corcubión.

La línea transversal comprende dos secciones. La primera de Carballo a Santiago, y la segunda de Santiago a Panteo Ulla.

El gobernador ha dispuesto abrir una información pública, por término de treinta días, para que los particulares y corporaciones ó sociedades a quienes interese puedan presentar las reclamaciones ó observaciones que estimen oportunas respecto al particular, a fin de proseguir después la correspondiente tramitación.

Para tal objeto, la propuesta de referencia hállase a disposición del público en la jefatura de Obras públicas a las horas de oficina.

El proyecto, en principio, es excelente y satisface las necesidades de la provincia que quedaría bien servida de vías de comunicación, caso de ser un hecho las vías proyectadas.

Las importantísimas comarcas de Ortigueira y Corcubión, saldrían del marasmo en que viven por falta de vías y por la gran distancia que las separa de los centros consumidores, pues hoy por hoy son casi completamente desconocidas aun de los comarcanos que solo las visitan en casos de extrema necesidad.

El ramal de Carballo a Santiago es asimismo de excepcional importancia. Además de resolver el problema de la comunicación entre Coruña y Santia-

go, pondría en contacto con toda Galicia a las tierras de Bergantiños y Jallas, principales centros productores de granos y que ni carreteras tienen hoy por hoy para dar salida a sus abundantes frutos.

**

Entre las cuatro líneas de ferrocarriles secundarios en la provincia de Lugo, figura uno de Monforte a empalmar en Lullín con la vía secundaria de Orense a Santiago, pasando entre Casatada y Taboada. Longitud, 16 kilómetros hasta el límite de la provincia.

Bendición apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Praces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

Sr. Alcalde:

Es cierto que hace días fueron decomisados en el fiato dos cabezas de ganado por no traer el sello de procedencia? De quién eran? ¿Qué castigo se ha impuesto al infractor de la ley?

Otra pregunta. ¿Es cierto que un caciqua de Conjo que vive en Santiago mata reses en Rjo?

Son continuas las quejas que nos llegan de nuestros suscriptores de fuera, respecto a la poca regularidad con que reciben el periódico.

Como de esta Administración de Correos no depende, rogamos a las de los términos a que el periódico va dirigido procuren corregir esto.

Ultimamente recibimos la quaja de un suscriptor de B. serrá que no recibe más que un número cada cuatro días.

Junta de Reformas Sociales

Conforme anunciábamos en nuestro número correspondiente al día de ayer, reunióse en el salón de la Alcaldía la Junta local de Reformas Sociales, constituida en esta ciudad.

Al conocer el Sr. Alcalde los deseos de los vocales obreros de que se reuniese dicha Junta, sin más dilaciones, convocó incontinenti a todos los individuos que la forman.

Concurrieron los seis vocales obreros y cuatro patronos, presidiendo la sesión el alcalde Sr. Cayón.

Cambiadas impresiones y después de las explicaciones atinentes a los respectivos casos, tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Comisiones de Inspección

Que conforme dispone la ley, las comisiones nombradas del seno de la Junta local, lleven a cabo la misión que les compete, inspeccionando los lugares en que se hallan instalados los talleres, y la forma de construcción de los andamios en las obras, por ver si reúnen las condiciones prescriptas.

Que una comisión formada por dos de los vocales obreros, pasen a reconocer el andamaje de las obras que se están realizando en la Fábrica de Gas, y que ha sido denunciado a la Junta por faltarle, al parecer, las debidas seguridades para preservar a los trabajadores de accidentes desgraciados.

Descanso dominical

Puesto de manifiesto el resultado de la implantación de la ley del descanso dominical, así como las impresiones recibidas, y creyendo interpretar fielmente, de este modo, los deseos de la opinión pública y el espíritu y letra de dicha ley, la Junta acordó que desde el próximo domingo, se consideren también incluidas en el descanso las tabernas. Por tanto, existiendo muchos establecimientos mixtos, y teniendo en cuenta que están matriculados como tabernas, y ninguno como casa de comidas, no se permitirá sean abiertos.

También se acordó elevar una moción al Instituto del Trabajo, exponiendo las condiciones especiales de este pueblo, sobre todo con respecto a su Plaza-mercado, y pidiendo autorización para que, sin que quede incumplida la ley, puedan admitirse ciertas modificaciones que se adapten a las costumbres é intereses de los habitantes de Santiago y de los labradores de sus cercanías, que disponen, dada la índole de sus labores, de escaso tiempo para sus ventas y adquisiciones.

Respecto a la venta del pescado el Sr. Cayón prometió que se permitirá sea expuesto este artículo hasta una hora apropiada.

No lo creemos

Dícase que mañana ó tal vez pasado, se encargará de la Alcaldía el señor Pareiro.

No lo creemos, por que el Sr. Pareiro, no querrá ocupar el puesto cuando todo el pueblo está satisfecho de la campaña del Sr. Cayón y en espera de que arribe a feliz término.

O es que piensa el Sr. Pareiro continuarla? Lo dudamos, porque nada hizo en el tiempo que tuvo la vara.

El domingo se abrirán las escuelas dominicales, que tantos beneficios reportan a la clase pobre.

Las lecciones comenzarán a las tres de la tarde del día 18 del corriente en los locales: Instituto, claustros de San Agustín y Cuarta Nueva.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, hoy ha entregado su alma al Todopoderoso, víctima de rápida enfermedad, la distinguida y virtuosa señorita Peregrina García Prieto, hermana de nuestro representante en Cortes.

El entierro que se celebrará mañana será una verdadera manifestación de las simpatías con que cuenta el acreditado abogado Sr. García Prieto, a quien damos nuestro más sentido pésame por tan triste desgracia.

Cerveza TOSAR.

León Paluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio. Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Eufemia, virgen y mártir, Santa Lucía y Cipriano.

Santos del día de mañana.—Las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbúes, mártir, y Nuestra Señora de Atocha en Madrid.

Gacetillas

AMA DE CRIA

Se ofrece una para criar en casa de los padres. Leche fresca. Lugar de la Asésa n.º 2.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roñ-lintisifilítico COSTANZI».

Despacho Central del Ferro-carril

46, RÚA NUEVA, 46

Este despacho se encuentra autorizado legalmente para toda clase de facturaciones al igual que cualquiera estación del ferrocarril, así como para la recepción de mensajerías y equipajes pudiendo facturar estos directamente a la Central, aunque los billetes tengan como destino Cornes.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Desgracias y delitos

De Londres.—Teatro destruido.—Después de la función.

Madrid 15 (16)

Dicen de Londres que se incendió el teatro Carlota.

El coliseo quedó totalmente destruido. El fuego se inició al terminarse la función.

Muerte repentina.—El finado

Madrid 15 id. id.

En la calle de Colmenares ocurrió esta tarde una desgracia.

El contador de navío D. Fernando Vivar, que hoy había ascendido, murió repentinamente.

Anarquista preso.—Complicado

Madrid 15 (id. id.)

Dicen de Barcelona que hoy detuvieron los agentes de policía al anarquista Jacinto Mestrich.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronces, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Creese que está complicado en la aparición de la bomba que hizo explosión en el Palacio de Justicia.

Joven asaltado.—Herida leve

Madrid 15 id id.

En Hostabrich, Barcelona, unos malhechores asaltaron á un joven pidiéndole la bolsa ó la vida. Como se resistió le infirieron una herida leve con un puñal.

Armonías republicanas.—En Valencia.—Un herido.

Madrid 16 (8)

En Valencia se reprodujeron los sucesos de meses anteriores entre blasquistas y sorianistas.

Se cruzaron disparos entre unos y otros resultando herido Adolfo Bertrán, blasquista.

Varias noticias

Viaje del Nuncio.—A Madrid

Madrid 15 (16)

Llegó á San Sebastián el Nuncio Monseñor Rinaldini. El sábado seguirá viaje á Madrid.

Buques ingleses.—Misión que les suponen.

Madrid 16 (8)

Llegaron á las Palmas dos cruceros ingleses. Creese que la misión que tienen es vigilar si pasa la escuadra rusa del Báltico.

La familia Real.—Regreso á Madrid

Madrid 16 id. di.

Vuelve á decirse que el Rey no irá á la Granja. Se asegura que la familia real se hallará en Madrid el día 3 de Octubre próximo.

La vida política

Los liberales.—Discurso de Moret.—La campaña parlamentaria.

Madrid 16 (8).

Llegó á esta Corte el jefe de los liberales Sr. Moret.

Hablando con algunos de sus amigos dijo que reunirá la minoría de que es jefe al próximo día 23 con objeto de trazar la línea de conducta que deben seguir en las Cortes.

El Sr. Moret, en su discurso, concretará sus apreciaciones relativas al convenio con el Vaticano.

Los carlistas.—Dudas de un personaje.—Situación del partido.

Madrid 16 id. id.

El Heraldo de Madrid de anoche publica una conversación sostenida, por uno de sus redactores, con un personaje político cuyo nombre reserva.

Dice el aludido personaje que duda hubiesen sido fielmente interpretadas las palabras de D. Jaime al hablar de la cuestión religiosa en Francia.

Convino en que, efectivamente, el partido carlista está muy desorganizado.

El mismo D. Carlos—dijo—conoce el estado de ánimo de sus partidarios y que es causa de que él mismo esté convencido de que no llegará á ceñir la corona.

Culpa de este estado de cosas á la falta de prensa y al poco entusiasmo de los jefes regionales.

Desde el casamiento—terminó—de D. Carlos con D.^a Berta sus partidarios se han ido restando para sumarse á D. Jaime en quien más tarde ó más temprano, abdicará el Pretendiente.

Labor parlamentaria.—Los presupuestos generales.

Madrid 16 id. id.

En el salón de Conferencias del Congreso aseguraban anoche algunos diputados ministeriales que el gobierno procurará sean ahora discutidos y aprobados los presupuestos generales por el próximo año.

Rusia y Japón

Situación crítica

Madrid 16 (8)

En San Petersburgo se asegura que la situación de los sitiados de Port-Arthur es muy crítica. Se añade que carecen de alimentos

y que todo está dispuesto para volar la plaza.

Buque á pique

Madrid 16 (id. id.)

Un vapor inglés que conducía contrabando de guerra chocó con una mina, cerca de Port-Arthur, yéndose á pique. No se salvó ni un solo tripulante.

División de mandos

Madrid 16 id id.

Se encargó á Alexieff que dirija la política en Oriente y Kuropatkine asuma el mando y dirección de todas las tropas.

Trabajos rusos

Madrid 16 (id. id.)

Dicen de Londres que las tropas rusas se están aparapetando en territorio chino por si fuesen obligados á abandonar á Kharbin.

Invitando á rendirse

Madrid 16 (9'45)

Dicen de Chefú que el general Nogt que manda las tropas que sitian á Port Arthur envió un nuevo aviso á Stoessel para que se rendiese á fin de evitar derramamiento de sangre.

El general ruso contestó diciendo que nunca se rendirá.

Doña Peregrina García Prieto

Su fallecimiento.—El entierro

Madrid 16 (12)

Hoy falleció en esta corte la señora doña Peregrina García Prieto hermana del diputado por Santiago.

Su entierro se celebrará mañana.

Los sucesos de Valencia

Los autores de los disparos.—El alguacil Bertran.—Vecindario disgustado.

Madrid 16 (14)

Telegrafian de Valencia diciendo que fueron detenidos los principales promovedores del desorden habido ayer en aquella capital.

Los autores de los disparos contra el alguacil Bertran pasaron á la cárcel. El citado alguacil está ligeramente contusionado solamente.

El vecindario y la prensa independiente muéstrase contrariado por la repetición de los sucesos y pide que se castigue duramente á blasquistas y sorianistas.

La ley de Alcoholes

Habla un ministro.—No se aplaza

Madrid 16 (14'35)

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas, negó la especie lanzada por un periódico de que se aplazará la ejecución del reglamento sobre tributación de alcoholes.

El Gobierno—dijo—no pensó en semejante cosa. Así, pues, el día primero de Octubre comenzará á regir.

Habla el Sr. Maura

No va á San Sebastián.—El ministro de la guerra.—Concurso hípico.—Sin consejos.—No va el Rey á Plasencia.

Madrid 16 (15 30)

A los periodistas que diariamente le visitan en la Presidencia dijo el señor Maura lo siguiente hoy:

He desistido de ir á San Sebastián.

Hoy sale para aquella capital el general Linarés.

El objeto principal del viaje del ministro de la Guerra es asistir al concurso hípico que se celebrará en San Sebastián con asistencia de S. M.

Hasta que regrese el general Linarés no se celebrará consejo de ministros.

Confirmó la noticia del Sr. Sánchez Guerra relativa á que no se aplazará la ejecución del reglamento de contribución de alcoholes y terminó diciendo que no es cierto venga el Rey á Plasencia de Armas á visitar la fábrica de armamento allí establecida.

Ultima Hora

Madrid 16 (17)

Mañana por la noche se celebrará en el Palacio de Miramar, en San Sebastián, una comida oficial en obsequio á las autoridades de aquella capital.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 15	DIA 16
4 por 100 interior.	77'80	77'90
Id. fin corte, firme.	77'90	78'02
5 por 0/0 amortizable	97'45	97'50

ACCIONES

Banco de España...	000'00	478'00
C. Arrend. Tabacos	419'00	419 50

CAMBIOS

Paris, vista.	38'05	38'05
Londres, vista.	00'00	34'82

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 88'75.

Moneda

Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse á D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve á dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se necesitan oficiales de gorrista. En la Rúa del Villar núm. 38, informarán.

Se traslada la tienda de la casa número 10 del Camino Nuevo, y arriendan los bajos de la misma por no poderlo atender su dueño. En la misma razón Camino Nuevo 10 ó Barreiras.

Se arrienda el primer y segundo piso de la casa número 18 de la Azabachería. Informarán Calderería 23.

Se arrienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fiato darán razón.

Se arrienda la casa núm. 33 de la Rúa de San Pedro. Tiene independencia para dos familias. Dan razón Fuente de San Antonio 19.

UN BUEN PISO

Se arrienda desde primero de Octubre el segundo piso de la casa núm. 12 de la Rúa del Villar, compuesta de diferentes habitaciones para dar servicio á numerosa familia.

Tiene además cuanto agua pueda necesitar en cocina y retretes la persona más exigente.

Los que deseen verlo pueden dirigirse á doña Manuela Quiroga que habita en el núm. 3 de la citada calle, cuya señora contestará á cuantas preguntas se le hagan.

Venta voluntaria

Se hace la de una hermosa casa de nueva planta de alto y bajo, con huerta de frutales y prado unidos, radica en el lugar de Santa Lucía frente á la carretera que sigue á la Ulla, sirve para industria ó para recreo.

La subasta en la Notaría de D. Jesús Castro, Raina 3, donde obran los títulos inscriptos.

Venta ó arriendo

Se hace de una casa de construcción moderna, con huerta, situada en los Angeles al pie de la carretera en el mejor punto de aquella comarca. Tiene capacidad para familia numerosa. Informarán en Santiago, señores Puertas y Roa, Preguntoiro 15.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa número 120 de la Rúa de San Pedro, de esta ciudad libre de pensión é inscrita en el Registro.

El remate tendrá lugar el 29 de Septiembre de 1904 entre las once de la mañana á las dos de la tarde en la Notaría de D. Jesús Castro, Raina 3, donde obran los títulos y condiciones.

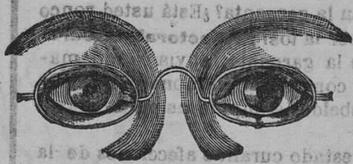
Lección de corte

Desde primero de Octubre bajo la dirección de la maestra de corte Consuelo Fernández, se abre una clase para señoritas.

Precios reducidos. Plazuela del Instituto 3.

MAESTRO

Se necesita uno de primera enseñanza para prestar sus servicios en un acreditado colegio de esta ciudad. Vivirá en el colegio. En esta redacción informarán.



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York—Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de Optica VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados á la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases. Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA



se expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.

COLEGIO DE SANTIAGO APOSTOL

EN SANTIAGO: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 7

Frente á la Universidad y al Instituto

Director: DON JUAN DE DIOS TORRES LUQUE

En este acreditado centro se da á los internos alimentación inmejorable y abundante; buenas camas y dormitorios higiénicos; se acompañan al Instituto, y reciben en casa lecciones de primera enseñanza, perfeccionando los conocimientos que posean en Escritura, Lectura, Aritmética y Ortografía.

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico prácticas de idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir á estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue; pues siendo esta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre á las sesenta plazas á destiños de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio, que no disponen sino de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

(ANTES INFERNINO DE ARRIBA)

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar, núm. 50, pral.

Buena ocasión para los que deseen tener coche

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena y construcción calidad de los mismos.

BOCOYES

Se venden juntos ó separados 400 bocoyes.

En la Esclavitud D. José Sueiro dará razón.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.



TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Coajo, próximo á la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.-ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rúa del Villar, 12.

Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.

Lowell, Mss., E. U. A.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Vienen rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes irigirse á sus Agentes en Villagarcía SAs. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

EL VERDADERO

TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854. ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO

POR ALBERT DE COUSSEAU

Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

RECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60; idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR

Insecticida Cousseau en liquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Projo 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se saipa un poco con el liquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 30 de Septiembre el magnífico vapor alemán

ERLANGEN
ROLAND

El 21 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado isla y en Santiago á los agentes D. Ramon Fernandez Varela, Rúa del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como tambien para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M. I., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO,

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarrele, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la RUA NUEVA, 57



LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero, Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-DE-LAMORNAIX

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá el 24 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-DUPERRE

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Septiembre 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-EXELMANS

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-TROUDE

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSAS RECENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 11 de Septiembre se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

Canuto Beroa y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rúa del Villar, 42.-SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 18 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armenios, á órganos expresivos para Iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne francés, desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

La Dulce Alianza

Viuda é Hijos de José M.ª Blanca

Rúa del Villar, 22.-SANTIAGO